

Ref: B14/DG/429/ANDS/ands

Montevideo, 19 de agosto de 2016

ANCAP

Paysandú y Av. Del Libertador
Ate: Presidente, Ing. Marta Jara

Estimada:

Como esperado recibimos en estos últimos días los resultados de los principales análisis realizados a partir de las muestras adquiridas durante el pozo Raya-1 (fluido en el reservorio, geoquímica y inclusiones).

Lamentablemente estos últimos resultados no fueran los esperados y no pudieron probar recursos hidrocarburíferos en la ubicación elegida.

Algunos otros análisis, que son útiles para el estudio final del pozo, quedan todavía por terminar. Su conclusión está prevista para antes del final del año y permitirá compartir con ANCAP una visión de la prospectividad exploratoria remanente del Bloque 14.

Consideramos que si bien los resultados no son los esperados, el emprendimiento resultó hasta la fecha un éxito en el aporte al desarrollo de Uruguay como un destino para inversiones de alta complejidad, y en lo que refiere a los parámetros de seguridad y medio ambiente, en la aplicación de tecnología de perforación en aguas ultra profundas.

Para el desarrollo de todas las actividades que demandó la exploración se utilizaron tecnología, procesos y procedimientos de alto nivel, y se realizó un muy amplio programa de preparación con los principales contratistas de perforación, teniendo como nuestro principal foco los más altos estándares de seguridad de las operaciones.

Como es del conocimiento de ustedes este primer pozo exploratorio fue perforado en condiciones de ultra profundidad, aguas afuera de la costa uruguaya. La profundidad del mar en el sitio donde se realizó el pozo es de más de 3.400 metros, un nivel que nunca se había alcanzado hasta ahora.

Este logro demuestra el profesionalismo y la entrega de nuestros equipos, socios y proveedores así como la incomparable experiencia de Total como un operador de exploración y perforación en aguas profundas y nuestra habilidad para continuamente ampliar los horizontes, sin comprometer la seguridad.

TOTAL E&P URUGUAY B.V.

En esta instancia nos gustaría agradecer a las autoridades de gobierno, así como a todos los entes uruguayos involucrados en este proyecto cuyo apoyo fue crucial y en especial al MIEM y Ancap, la autoridad reguladora de Uruguay, por confiar en nosotros y habernos brindado todo el apoyo necesario.

Destacamos la fuerte institucionalidad y transparencia que caracterizan a Uruguay y que han favorecido el diálogo con la industria para trazar planes sustentables y políticas sectoriales de largo plazo, como es la de capacitación.

Nos sentimos orgullosos de con esta experiencia contribuir a la historia de la búsqueda de petróleo en Uruguay.

Saluda muy atentamente,



Artur Nunes da Silva
Director General